

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)

VOL IV



EDITORA
ARTEMIS
2024

HUMANIDADES E CIÊNCIAS SOCIAIS:

Perspectivas
Teóricas,
Metodológicas
e de
Investigação

Luis Fernando González-Beltrán
(organizador)



EDITORA
ARTEMIS
2024

VOL IV



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González-Beltrán
Imagem da Capa	Bruna Bejarano, Arquivo Pessoal
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México



Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yañez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*

Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba*
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Peru*
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University, Russia*
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, Colômbia*
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León, Espanha*

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP) (eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

H918 Humanidades e ciências sociais [livro eletrônico] : perspectivas teóricas, metodológicas e de investigação: vol. IV / Organizador Luis Fernando González-Beltrán. – Curitiba, PR: Artemis, 2024.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilíngue

ISBN 978-65-81701-14-7

DOI 10.37572/EdArt_300424147

1. Ciências sociais. 2. Humanidades. I. González-Beltrán, Luis Fernando.

CDD 300.1

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

En este cuarto volumen de Humanidades y Ciencias Sociales: Perspectivas Teóricas, Metodológicas y de Investigación, mantuvimos el objetivo de ofrecer a los lectores obras de diferentes disciplinas que, desde sus propias trincheras, intentan el análisis de diferentes aspectos del ser humano y sus relaciones sociales.

De esta manera, el lector encontrará en este único lugar una gran variedad de temas científicos y autores, que de otro modo requeriría una enorme cantidad de trabajo para encontrar. Pero la obra no se limita a la diversidad disciplinaria: las investigaciones presentadas son urgentemente relevantes. Este volumen contiene 24 estudios agrupados en seis grupos temáticos:

Protección y Regulación de Derechos: Abrimos el libro con dos textos que exploran la protección de los derechos de los pueblos indígenas: el primer artículo aborda el encuentro y posterior choque cultural entre los pueblos indígenas Waorani, que habitan la selva tropical ecuatoriana desde hace más de 10.000 años, y la cultura occidental moderna, que llegó a través de los misioneros protestantes en los años sesenta. El segundo trabajo trae reflexiones sobre los derechos políticos, sociales y culturales de las mujeres indígenas en el norte del Cauca-Colombia. El tercer texto trae una importante discusión acerca de las reformas laborales brasileñas en las últimas décadas, con reducción de derechos y aumento de la desigualdad social y económica en el país. El cuarto artículo, sobre derecho penal, analiza la afectación de la figura jurídica del *actio libera in causa* en la determinación de la culpabilidad. El quinto texto trata de abusos contra la población LGBTQIA+ en Filipinas, y apunta a la necesidad de una intervención de los gobiernos para preservar derechos y para la necesidad de aprobación del proyecto de ley contra la discriminación en el Congreso del país. El texto final de esta sesión, de importante valor histórico, nos trae el resultado de una investigación que catalogó, utilizando fuentes judiciales, 109 Sesmarias¹ concedidas por la corona portuguesa, en el actual Triángulo Mineiro, entre 1772 y 1816.

Arte y lenguaje: Tener la capacidad de comunicar la experiencia humana a través del lenguaje y las artes es lo que da propósito y significado a la existencia y permite el desafío de motivar y cambiar mentes. El capítulo 7 examina las cartas del poeta brasileño Murilo Mendes a Guillermino César, enriqueciendo la comprensión de la literatura, la sociedad y la cultura brasileña de finales de los años 20 del siglo pasado. El capítulo 8 analiza cómo las innovaciones tecnológicas contribuyeron a la recuperación del patrimonio

¹ Sesmaria - sistema judicial creado por Portugal, a finales del siglo XIV, para regularizar la colonización en Brasil). Las Sesmarias fueron las primeras propiedades legales de tierra en Brasil - en ellas nacieron muchas ciudades y fortunas actuales.

cinematográfico, permitiendo un redescubrimiento de la cinefilia. Complementando y cerrando este tema, el capítulo 9 examina la relación técnico-artística que existe en el proceso de restauración de copias cinematográficas, y más específicamente el trabajo llevado a cabo por Acácio de Almeida en el contexto de la digitalización del cine portugués.

Aprendizaje – Adquisición y Transferencia de Conocimiento: Los capítulos 10 a 14 traen temas relacionados con el aprendizaje, tanto a nivel organizacional como en el contexto escolar. El capítulo 10 explora un tema original, en el sentido de que busca comprender, en el aprendizaje organizacional, el papel del aprendizaje informal. El texto 11 trae la temática de las universidades públicas como centros de innovación por sus actividades de docencia, investigación, y más recientemente como centros de transferencia de conocimiento y la tecnología. En la misma línea temática, el capítulo 12 explora las posibilidades didácticas de la herramienta WebQuest, que consiste en plantear una tarea o un problema a los estudiantes y proporcionarles una serie de recursos y orientaciones para que puedan resolverlo de forma autónoma y colaborativa. El capítulo 13 presenta un estudio que analiza el impacto del programa «Entender para leer, leer para comprender» en la promoción del desarrollo de la comprensión del lenguaje oral y el desarrollo de la comprensión y metacompreensión lectora em Portugal. El capítulo 14, que cierra esta sesión temática, aborda el importante tema del currículum oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Emprendimiento, Cooperación y Desarrollo: Los cinco textos agrupados bajo el tema emprendimiento, cooperación y desarrollo aportan importantes reflexiones sobre: los factores que inciden en el ecosistema del emprendedor (cap. 15); la implementación de un proyecto de mejora continua en una empresa de transporte urbano en México (cap. 16) ; las formas de promover el desarrollo emprendedor sostenible en las regiones latino-americanas, desde el contexto de Perú y Colombia (cap. 17); una contribución sobre los diversos aspectos de las inversiones y la cooperación entre China y los países del centro y sur del continente americano, en particular, Guyana (cap. 18) y finalmente, el capítulo 19 trae un tema de importante valor filosófico-práctico, que es la propuesta de un Código de Ética para Gestores de Información.

Sostenibilidad y medio ambiente: el conjunto de artículos agrupados bajo el tema de sostenibilidad y medio ambiente traen diferentes perspectivas que son urgentes para la preservación ambiental, cómo presentar una propuesta sociopedagógica para construir un turismo acorde con los valores de la comunidad Guajira em Colombia, (cap.20), estudiar los gases de efecto invernadero y su relación con el cambio climático(cap. 21) y el uso del compostaje y de compuestos orgánicos para mitigar los impactos ambientales

y económicos de los desechos sólidos de la pesca, contribuyendo a la cadena pesquera, la agricultura local y el medio ambiente (cap. 22).

Salud y Rehabilitación: Los dos textos finales de este volumen realizan importantes aportes al área de la salud, la rehabilitación y los cuidados inclusivos, como la elaboración de planes de cuidados de enfermería para la prevención y tratamiento de úlceras por presión (cap. 23) y el relato de una importante experiencia inclusiva con jóvenes con discapacidad visual, basada en el diseño gráfico y la fotografía (cap. 24).

Intentamos, una vez más, haber representado lo más actual de las Humanidades y las Ciencias Sociales, y esperamos seguirlo haciendo en el futuro inmediato.

¡Les deseamos a todos una agradable lectura!

Luis Fernando González-Beltrán
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

SUMÁRIO

PROTEÇÃO E REGULAÇÃO DE DIREITOS

CAPÍTULO 1..... 1

ETHOS GUERRERO Y EVANGELIZACIÓN CRISTIANA: LOS INDÍGENAS WAORANI DEL ECUADOR

Susana Andrade

Patricio Trujillo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241471

CAPÍTULO 2..... 12

EL DERECHO A LA REIVINDICACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER INDÍGENA AL NORTE DEL CAUCA-COLOMBIA

Alfredo Aranda Núñez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241472

CAPÍTULO 3..... 35

A CONSTRUÇÃO DE CRISES NO BRASIL E SUAS IMPLICAÇÕES PARA AS POLÍTICAS PÚBLICAS: UMA CONTRIBUIÇÃO AO DEBATE RECENTE DA REFORMA TRABALHISTA

Maria Gracinda Carvalho Teixeira

Pedro Henrique de Moraes Felisardo

Vinicius Gabriel da Cunha Gonçalves

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241473

CAPÍTULO 4..... 57

SIGNIFICADO DE ACTIO LIBERA IN CAUSA Y DETERMINACIÓN DE LA CULPABILIDAD, EN JUECES Y FISCALES DE LIMA CENTRO

Jorge Luis Pineda Martinez

Jorge Luis Pineda Urbano

Herbert Martínez García

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241474

CAPÍTULO 5..... 93

PREVALENCE OF ABUSE EXPERIENCED BY MEMBERS OF THE LGBTQ+ COMMUNITY IN THE PHILIPPINES

Dirb Boy O. Sebrero

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241475

CAPÍTULO 6..... 103

SESMARÍAS

Rosa María Spinoso Arcocha

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241476

ARTE E LINGUAGEM

CAPÍTULO 7..... 131

REGISTRO DE ERRÂNCIAS NA CORRESPONDÊNCIA DE MURILO MENDES PARA GUILHERMINO CESAR

Lúcia Sá Rebello

Luciano Rodolfo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241477

CAPÍTULO 8..... 147

REVOLUÇÃO DIGITAL: A RECUPERAÇÃO DO CINEMA E REDESCOBERTA DA CINEFILIA

Paulo Portugal

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241478

CAPÍTULO 9..... 160

DIGITALIZAÇÃO DO CINEMA PORTUGUÊS: ACÁCIO DE ALMEIDA, UM CASO DE AUTORIA

Paulo Portugal

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3004241479

APRENDIZADO – AQUISIÇÃO E TRANSFERÊNCIA DE CONHECIMENTO

CAPÍTULO 10..... 173

ORGANIZATIONAL LEARNING AND INFORMAL ORGANIZATIONAL LEARNING: A CONCEPTUAL ANALYSIS

Roba Elbawab

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414710

CAPÍTULO 11..... 182

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, FRENTE AL RETO DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Raúl Arturo Alvarado López

Alberto de Jesús Pastrana Palma

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414711

CAPÍTULO 12 195

INVESTIGACIÓN DEL USO Y DIFUSIÓN DE LA WEBQUEST EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Giuseppe Francisco Falcone Treviño

Zaida Leticia Tinajero Mallozzi

Joel Luis Jiménez Galán

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414712

CAPÍTULO 13..... 257

COMPREENDER PARA LER. LER PARA COMPREENDER. UM PROGRAMA DE ENSINO EXPLÍCITO DA COMPREENSÃO DA LEITURA PARA O 2º ANO DE ESCOLARIDADE

Tânia Filipa Moniz Fernandes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414713

CAPÍTULO 14..... 276

EL CURRÍCULUM OCULTO Y LA REPRESENTACIÓN SOCIAL PRESENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Jesús Rivas Gutiérrez

María Dolores Carlos Sánchez

Georgina del Pilar Delijorge González

Christian Starlight Franco Trejo

Martha Patricia de la Rosa Basurto

Luz Patricia Falcón Reyes

José Ricardo Gómez Bañuelos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414714

EMPRENDEDORISMO, COOPERAÇÃO E DESENVOLVIMENTO

CAPÍTULO 15291

EL EMPRENDEDOR ECUATORIANO Y LOS FACTORES QUE INCIDEN EN SU ECOSISTEMA

Alexandra Auxiliadora Mendoza Vera

Pablo Edison Ávila Ramírez

Gina Gabriela Loor Moreira

Janeth Virginia Intriago Vera

María Judith Giler Saltos

Manuel Antonio Zambrano Basurto

Luis Javier Arteaga Wintong

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414715

CAPÍTULO 16305

IMPLEMENTACIÓN DE MEJORA CONTINUA EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO

Zulma Sánchez Estrada

Jorge Noriega Zenteno

Jorge Carlos León Anaya

Saúl Rangel Lara

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414716

CAPÍTULO 17 310

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO EMPRENDEDOR SOSTENIBLE UNA MIRADA DESDE EL CONTEXTO DE PERÚ Y COLOMBIA

Ana Judith Paredes Chacín

Enrique Alonso Castro Guzmán

Margot Cajigas-Romero

Fernando Tam-Wong

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414717

CAPÍTULO 18..... 340

LAS INVERSIONES Y LA COOPERACIÓN ENTRE GUYANA Y CHINA

Javier Fernando Luchetti

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414718

CAPÍTULO 19.....349

PROPOSTA DE UM CÓDIGO DEONTOLÓGICO DOS GESTORES DE INFORMAÇÃO -
CONTRIBUTOS ÉTICOS E DEONTOLÓGICOS

Armando Malheiro

Milena Carvalho

Susana Martins

Paula Ochôa

Ana Novo

Maria Inês Braga

Sónia Estrela

Luís Borges Gouveia

Maria Beatriz Moscoso

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414719

SUSTENTABILIDADE E MEIO AMBIENTE

CAPÍTULO 20.....368

PROPUESTA SOCIOPEDAGÓGICA PARA CONSTRUIR UN TURISMO ACORDE CON
LOS VALORES DE LA COMUNIDAD GUAJIRA

Armando Alvarado Pacheco

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414720

CAPÍTULO 21..... 379

LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO
CLIMATICO

Luz Elena Aguayo Haro

Blanca Gabriela Pulido Cervantes

María Elisa Escareño Espinosa

Elizabeth Aguirre Medina

Martha Patricia de la Rosa Basurto

José Ricardo Gómez Bañuelos

Jesús Rivas Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414721

CAPÍTULO 22395

COMPOSTAGEM: AGRICULTURA SUSTENTÁVEL, RECICLAGEM DE RESÍDUOS E PROTEÇÃO DOS RECURSOS HÍDRICOS

Silvia R. Moreira

Antônio C. C. Marchiori

Isabel F. P. Viegas

Silas B. Barrozo

Patrícia H. N. Turco

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414722

SAÚDE E REABILITAÇÃO

CAPÍTULO 23413

ÚLCERAS POR PRESIÓN EN ADULTOS MAYORES DE UNA ESTANCIA GERIÁTRICA PERMANENTE

Claudia Marcela Cantú Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414723

CAPÍTULO 24429

TALLERES DE FOTOGRAFÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, EXPERIENCIA EN EL HOGAR TALLER PARA CIEGOS ÁNGEL DE LUZ

Gina Paola Bayona Niño

Briyit Lizeth Jiménez Cáceres

Cristian Francisco Guerrero Jaramillo

Fredy Yesid Higuera Díaz

Tatiana Milena Muñoz Rondón

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30042414724

SOBRE O ORGANIZADOR.....438

ÍNDICE REMISSIVO439

CAPÍTULO 11

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, FRENTE AL RETO DE LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Data de submissão: 12/04/2024

Data de aceite: 24/04/2024

Raúl Arturo Alvarado López

Consejo Nacional de Humanidades
Ciencias y Tecnologías
Universidad Autónoma de Querétaro
Querétaro, México
<https://orcid.org/0000-0002-2990-7963>

Alberto de Jesús Pastrana Palma

Dirección de Innovación
Universidad Autónoma de Querétaro
Querétaro, México
<http://orcid.org/0000-0002-0070-6017>

RESUMEN: Las universidades públicas como actor central de los sistemas de innovación ocupan un papel central en la región o país al que pertenecen por sus actividades de docencia e investigación, además que recientemente se le ha conferido una tercera misión para la transferencia de conocimiento y la tecnología, reafirmando así su compromiso con el entorno económico y social del lugar donde se ubican. De aquí la importancia que tiene el contar con una Oficina de Transferencia (OTT) para afrontar al reto de facilitar y acelerar dichos procesos además de proteger los resultados científicos y tecnológicos que en ellas se desarrollan. El

objetivo del presente trabajo es presentar un análisis teórico-exploratorio respecto a los retos y principales acciones implementadas por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en torno al tema de la transferencia del conocimiento, el impulso emprendimiento, gestión de la propiedad intelectual, así como describir algunos elementos que tendrían que fortalecerse en el modelo de transferencia tecnológica con el cual la universidad busca dar cumplimiento a la tercera misión. Entre los hallazgos se puede subrayar que los procesos de innovación impulsados desde la universidad son unos de los principales generadores de conocimiento de frontera, y que pueden ser determinantes del desarrollo económico y social del estado, la región y el país, de lo cual la UAQ ha logrado avanzar en los últimos años con la puesta en marcha de su OTT.

PALABRAS CLAVE: Transferencia de Tecnología. Oficinas de Transferencia. UAQ. Innovación.

THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF QUERÉTARO, FACING THE CHALLENGE OF INNOVATION AND KNOWLEDGE TRANSFER

ABSTRACT: Public universities as a central actor in innovation systems occupy a central role in the region or country to which they belong due to their teaching and research activities, and have recently been given a third mission for the transfer of knowledge and technology, thus reaffirming their commitment

to the economic and social environment of the place where they are located. Therefore, the importance of having a Transfer Office (OTT) to face the challenge of facilitating and accelerating these processes in addition to protecting the scientific and technological results that they develop. The objective of this work is to present a theoretical-exploratory analysis regarding the challenges and main actions implemented by the Autonomous University of Querétaro (UAQ) around the topic of knowledge transfer, entrepreneurship impulse, intellectual property management, as well as how to describe some elements that would have to be strengthened in the technological transfer model with which the university seeks to fulfill the third mission. Among the findings, it can be highlighted that the innovation processes promoted by the university are one of the main generators of frontier knowledge, and that they can be determinants of the economic and social development of the state, the region and the country, of which the UAQ has managed to advance in recent years with the launch of its OTT.

KEYWORDS: Technology Transfer. Transfer Offices. UAQ. Innovation.

1 INTRODUCCIÓN

Pedraza y Velázquez (2013), plantean que las universidades latinoamericanas, y particularmente las mexicanas desde hace algunos años luchan por ganarse un lugar frente a los procesos globalizadores. Especialmente son las universidades públicas las que viven tiempos complejas en entornos cada vez más competitivos los cuales derivan en nuevos retos para las actividades de docencia y desarrollo científico que realizan, así como su pertinencia de cara a la atención de los diversos problemas mundiales, nacionales y locales, aunado a la necesidad de garantizar su sostenibilidad financiera que les permita dar continuidad a sus diversas actividades y compromisos con la sociedad.

El sistema de educación superior en México se encuentra integrado por 13 subsistemas, los cuales son sustancialmente distintos en cuanto a instituciones, programas educativos, estructuras de gobierno, financiamiento, dependencia gubernamental, calidad educativa, así como intensidad investigadora y docente (OECD, 2019). Los subsistemas se encuentran conformados por 1,094 instituciones de educación superior (IES), las de carácter público representan el 26% y el 74% restantes son privadas, sin embargo, el 65% de los estudiantes de educación superior cursan sus estudios en IES públicas (UAQ, 2021).

En el estado de Querétaro se tienen registradas 97 IES, de las cuales solo 21 de ellas son públicas, no obstante, estas atienden alrededor del 60% de los matriculados en el nivel de educación superior del estado (técnico superior universitario, licenciaturas y posgrados). Hay que destacar que en el estado de Querétaro la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), es la única universidad pública estatal con presencia en 16 de los 18 municipios de la entidad con instalaciones propias, en comodato o en proceso

de adquisición, esto representa seis campus metropolitanos, diez campus regionales y trece planteles de preparatoria (UAQ, 2023), lo que le permite contar con la mayor oferta educativa en la entidad y participar en casi todos los campos de conocimiento, mediante sus 13 facultades: Artes; Ciencias Naturales; Ciencias Políticas y Sociales; Derecho; Enfermería; Filosofía; Informática; Ingeniería; Lenguas y Letras; Medicina; Psicología; Contaduría y Administración; Química; además de contar con diversos centros de investigación.

La UAQ, por su importancia a nivel estatal y de cara a dar cumplimiento a sus compromisos con la sociedad, en el 2019 creó la Coordinación Académica de Transferencia Tecnológica (CATT), y en 2021 dicha coordinación se transformó en la Dirección de Innovación, con la finalidad de ampliar sus competencias, para el impulso a la transferencia de la tecnología y del conocimiento; gestoría, asesoría y regulación de empresas de base tecnológica y la administración de la propiedad intelectual de esta casa de estudios. Así la Dirección de Innovación, busca consolidarse como la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) de la universidad, que permita impulsar el desarrollo y comercialización de los resultados de la investigación y servicios que ofrece la UAQ. La Dirección de Innovación, se encuentra integrada por cuatro centros: (i) propiedad intelectual e industrial, (ii) creación de empresas de base tecnológica, (iii) transferencia del conocimiento y tecnología (iv) vinculación y desarrollo de negocios, así como la unidad de apoyo para asistencia jurídica y la unidad técnica de análisis e investigación académica.

El objetivo del presente trabajo es presentar un análisis teórico-exploratorio respecto a los retos y principales acciones implementadas por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en torno al tema de la transferencia del conocimiento, el impulso emprendimiento, gestión de la propiedad intelectual, así como describir algunos elementos que tendrían que fortalecerse en el modelo de transferencia tecnológica con el cual la universidad busca dar cumplimiento a la tercera misión con la puesta en marcha de su OTT. Tomando en cuenta que no hace mucho tiempo se ha puesto sobre el escenario internacional la necesidad de repensar la razón de ser las universidades (particularmente las públicas), donde además de la enseñanza y la investigación, se ha planteado como necesario la incorporación de una tercera misión, la cual hace referencia a la aplicabilidad y comercialización del conocimiento generado, el cual según Sutz (2000), Arocena y Sutz (2001), tendría que fundamentarse sobre tres ejes medulares: 1) el emprendimiento, 2) la innovación y 3) el compromiso social.

Para lo anterior, el trabajo se divide en 5 apartados, el primero corresponde a la presente introducción, en el segundo se aborda el tema de la tercera misión de la universidad, para el tercero se presenta el tema de la importancia de la transferencia

tecnológica y del conocimiento de las universidades. En el cuarto apartado se presenta el caso de los principales resultados que la UAQ ha logrado en los últimos años, con la creación de la Dirección de Innovación, en torno a la gestión de la propiedad intelectual, transferencia tecnológica y el emprendimiento, finalmente en quinto apartado corresponde a las conclusiones.

2 LA TERCERA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Hoy se reconoce a la universidad como un actor de cambio social, toda vez que su función primordial es formar estudiantes con capacidad crítica que les permita actuar en forma activa sobre la sociedad para transformarla, sostenida sobre la investigación científica de frontera, con el fin de ofrecer solución a los problemas en los diferentes ámbitos del quehacer humano. Sin embargo, en todo el mundo la universidad pública enfrenta diversos retos, uno de los más importantes es sin lugar a duda es la constante reducción en los presupuestos públicos, lo cual en muchas ocasiones ha puesto en riesgo la continuidad de sus labores científicas, tecnológicas, culturales, deportivas, etc.

En el contexto histórico mexicano, la universidad pública ha jugado un papel fundamental en el desarrollo económico, político y social, toda vez que al estar sostenidas en gran medida mediante los impuestos que pagan toda la ciudadanía, están comprometidos en ofrecer las herramientas de calidad para atender al sector productivo, pero sobre todo a la sociedad en su conjunto mediante acciones para la solución de los grandes retos locales, nacionales y globales.

En este sentido, las nuevas dinámicas económicas, sociales, tecnológicas y ambientales plantean necesariamente repensar a la universidad pública, destacando que no hace mucho tiempo, las economías en desarrollo daban poca importancia al rol de las universidades como agentes promotores de cambio y determinantes en el proceso del crecimiento económico de las naciones. Sin embargo, al reconocer que la inversión en ciencia y tecnología contribuye al crecimiento sostenido de cualquier economía y, por lo tanto, universidad pública es un actor central para tal fin (Pastrana, Alvarado y Muñoz, 2022).

Considerando que la innovación está relacionada con la creación de valor a partir del conocimiento. “Esto puede significar el suministro de un nuevo bien o servicio al mercado o el hallazgo de nuevas formas para fabricar productos, organizar la producción o desarrollar un mercado” (Gault y Zhang, 2012, p. 16). De lo anterior, la universidad pública históricamente ha jugado un papel central en los procesos de innovación, sin embargo, hoy se enfrenta a un momento de coyuntura para hacer frente a los nuevos retos, como

garantizar que los conocimientos generados sean aplicados y útiles a la sociedad en general y que a la vez sea posible contar con autosuficiencia presupuestaria.

Analizar la pertinencia y la razón de ser de las universidades es fundamental en los actuales tiempos de tantos cambios, ya que además de la docencia, la investigación y la extensión es necesario garantizar la difusión y aplicación del conocimiento y las capacidades que en ella se generan, es decir alcanzar la tercera misión de la universidad. En esta línea, surge el concepto de la universidad emprendedora, que en términos generales plantea la necesidad de llevar a la práctica esta tercera misión de la universidad, la cual, necesariamente la vincula con su entorno, es decir se convierte en un agente que genera a la vez valor económico, social y ambiental y en donde las OTT universitarias son un agente clave en dicho proceso (Pastrana, Alvarado y Muñoz, 2022).

Al respecto, según Corti y Riviezzo (2008, p. 115)

la universidad emprendedora opera según un modelo de innovación interactivo, que parte de los problemas en la industria y la sociedad y busca soluciones en la ciencia, en lugar de un modelo de innovación lineal, que parte de la investigación para pasar a su utilización.

En este sentido, los autores al retomar a Clark (2004), plantean que las universidades lograran ser emprendedoras cuando no teman maximizar el potencial de comercialización de sus ideas y crear valor en la sociedad sin ver en ello una amenaza importante para sus valores académicos y culturales. Además de la coyuntura que viven en general las universidades de la región latinoamericana, y en particular, las mexicanas sobre la necesidad de diversificar sus fuentes de financiamiento ante la tendencia de los constantes recortes presupuestales.

Para estos fines una estrategia ampliamente utilizada por las universidades es la creación de las Oficinas de Tránsito Tecnológico (OTT), mediante las cuales se busca generar procesos interactivos que permitan transferir las tecnologías y conocimientos pertinentes generados al interior de las universidades, hacia el exterior lo cual no solo implica la transferencia hacia las empresas, sino la creación de empresas universitarias. Esto con el fin de facilitar la interrelación con los sectores público, social y privado con la perspectiva de atender las actuales demandas económicas y sociales.

Bajo esta visión la Dirección de Innovación de la UAQ pretende conjuntar los diferentes esfuerzos que se realizan por parte del profesorado y de los alumnos, en la construcción, acumulación y difusión de capacidades tecnológicas, así como la integración de grupos multidisciplinarios que fomente el espíritu emprendedor que permita a las nuevas generaciones de profesionales hacer frente a la incertidumbre y complejidades del mercado laboral.

3 LA IMPORTANCIA DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

Para Lall (1987), la transferencia tecnológica es una práctica que enfatiza el esfuerzo tecnológico natural de las organizaciones para manejar nuevas tecnologías, adaptarlas a las condiciones locales (físicas o de mercado), mejorarlas, difundirlas dentro de la economía y explotarlas y diversificarlas garantizando así una posición en el mercado.

Según Kim (1997), la transferencia tecnológica se puede realizar a través de la mediación del mercado, como puede ser por la inversión extranjera directa, la obtención de licencias para la explotación de patentes extranjeras y los planes exhaustivos de ejecución inmediata. O también puede ser transferida de modo amistoso sin que medie el mercado, como puede ser mediante las publicaciones, la movilidad del capital humano, proyectos de colaboración tecnológica, etc.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD 2003), define a la transferencia de tecnología, como: la transferencia de conocimiento sistemático para la elaboración de un producto, la aplicación de un proceso o la prestación de un servicio, transferencia que puede darse entre empresas (interna), entre países (externa) o cualquier tipo de organizaciones u agentes económicos, siendo uno de los más importantes las IES y los CPI por su infraestructura científica y tecnológica con la que cuentan.

Según, Domínguez y Brown (2004, p. 136), la transferencia tecnológica “implica ante todo transmisión de conocimiento entre distintos agentes; se caracteriza por tener componentes tácitos de conocimientos específicos, tanto de las personas como de las prácticas internas de la organización, que genera y se desarrolla a partir de los procedimientos de búsqueda y aprendizaje para mejorar la eficiencia productiva, generar nuevos productos” o formas de organización.

Un elemento central en torno al tema de transferencia tecnológica y su difusión es el trabajo en red, la cual nace con el objetivo de formalizar el establecimiento de relaciones sinérgicas entre los diferentes agentes (organizaciones) esto con el fin de compartir recursos, complementarse mutuamente, obtener ventajas competitivas, lograr el acceso a bienes y servicios, alcanzando así mayores beneficios.

El trabajo en red, sobre todo cuando se logra vincular la empresa con el gobierno y la universidad, permite que la transferencia de tecnología y conocimiento logre incrementar la generación y construcción de capacidades tecnológicas, a fin de generar derramas en beneficio de la sociedad en su conjunto, siendo vital el papel de la universidad en la generación de valor, no solo en el ámbito económico, sino social y ambiental. Algunos de estos aportes de la universidad y vinculado con la transferencia de la tecnología, se puede observar en la figura 1.

Las universidades mediante sus OTT además de establecer una cultura de protección (propiedad industrial) de la tecnología y conocimiento que en ellas se generan, buscan hacer posible la promoción y difusión de estas hacia el sector productivo y la sociedad, definiendo así sectores y actividades prioritarias para las regiones en las que se ubican. En este sentido, para Pedraza y Velázquez (2013, p. 226) “las OTT tienen como principal objetivo transferir a la sociedad los conocimientos y tecnologías desarrollados en su entorno de investigación”.

Figura 1. Acciones de la universidad y la transferencia tecnológica.



Fuente: Pastrana, Alvarado y Muñoz (2022, p. 117).

La importancia de las OTT universitarias radica en la necesidad de impulsar los procesos de innovación fundamentados en los resultados de la investigación que deriven en la oferta de nuevos productos o servicios en beneficio de la sociedad y la promoción al desarrollo económico regional, así como la provisión de recursos financieros complementarios que garanticen la sostenibilidad y continuidad de sus diversas actividades (Pedraza y Velázquez, 2013).

4 LA UAQ ANTE LA GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, EL EMPRENDIMIENTO Y LA TRASFERENCIA TECNOLÓGICA

Partiendo del enfoque del Sistema Nacional de Innovación (SNI) de Lundvall (1992 y 2007), se concibe al proceso de innovación dentro de un contexto social-sistémico, y no sólo como resultado de la suma de la capacidad innovadora de cada

actor sino de la interrelación de la universidad con otros actores. Considerando que el proceso de innovación deja de ser estudiado como un fenómeno lineal de subprocesos separados y secuenciales, ya que se aborda en términos de actores y aspectos contextuales para la creación y uso del conocimiento con propósitos económicos y sociales (Edquist y Johnson, 1997).

El SNI acentúa la idea de la interdependencia entre los diferentes actores que contribuyen a la generación de innovaciones. En esta línea y poniendo el énfasis en la importancia que tienen la interacción universidad-empresas-gobierno, autores como Etzkowitz y Leydesdorff (2000) han desarrollado el modelo de la Triple Hélice, en donde se destaca que la vinculación, se cimienta en el proceso de transferencia del conocimiento entre universidades y los CPI con el sector productivo, fundamentado en adecuadas políticas públicas que la estimulen al ser de vital importancia en el desarrollo de cualquier nación, el cual puede ocurrir a través de múltiples canales como son: la movilidad de personal, contactos informales, relaciones de consultoría, proyectos de investigación conjunta, las patentes y los *spin-offs*.

En este sentido, la relevancia del concepto de la universidad emprendedora, pues ésta tendrá que jugar un rol proactivo en la innovación tecnológica, donde la transferencia del conocimiento es la representación de cómo las actividades de investigación, desarrollo científico y tecnológico pueden contribuir a la economía y la sociedad garantizando a la vez la pertinencia de la universidad (Salter y Martin, 2001). Con esta idea es que la UAQ mediante la Dirección de Innovación, plantea como reto establecer y consolidar los procesos de transferencia, sobre la base de los siguientes puntos:

- Incentivar la innovación y el emprendimiento entre los estudiantes.
- Facilitar y promover la innovación y el emprendimiento entre el profesorado.
- Establecer y apoyar de forma activa la transferencia del conocimiento y la tecnología.
- Facilitar la vinculación Universidad-Empresa-Gobierno.
- Colaborar con el desarrollo económico local y regional (delimitando y atendiendo los sectores prioritarios).
- Y facilitar la obtención de recursos propios que haga posible garantizar la continuidad de sus diversas actividades.

Para la cual dicha dirección cuenta con una estructura orgánica conformada por cuatro centros como se muestra en la figura 2.

Hay que subrayar que con más de 70 años de vida la UAQ es la institución de educación superior más grande e importante del estado de Querétaro, por su

contribución en la formación de capital humano, altamente calificado, en sus diferentes niveles, desde educación media superior, licenciaturas, posgrados y en el desarrollo científico y tecnológico.

Figura 2. Estructura de la Dirección de Innovación-UAQ.



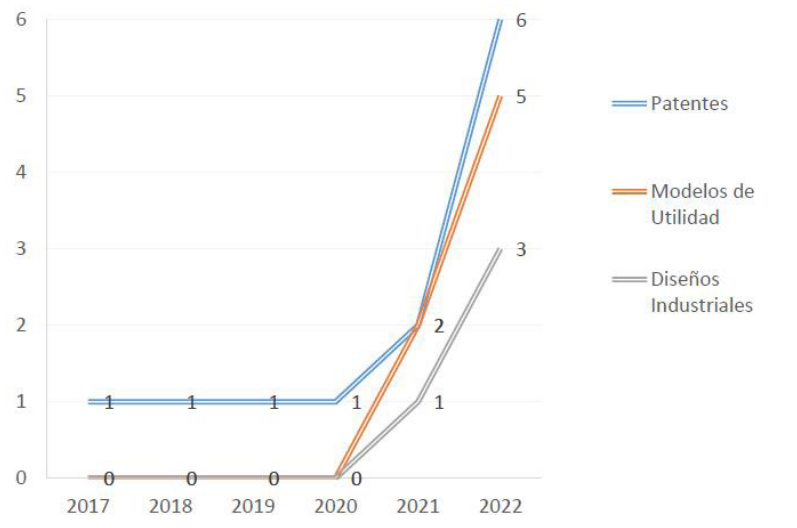
Fuente: Elaboración propia a partir de <http://catt.uaq.mx>.

Si bien desde hace ya varios años la UAQ había realizado esfuerzos en el impulso a la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología, la realidad es que dichos esfuerzos fueron hasta cierto punto desarticulados, por lo cual no se obtuvieron los resultados esperados, por tal razón, en años recientes se planteó la necesidad de alinear y estructurar los esfuerzos para la transferencia del conocimiento, estos esfuerzos han dado resultados, ejemplo de ello es que solo en el primer año de vida (2019-2020) de la Dirección de Innovación inició con el registro de 44 productos y obras intelectuales de la comunidad universitaria, entre modelos de utilidad, patentes y marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y en el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), se registraron diversas reservas de derechos y obras (literaria y audiovisual), proceso que se vio un poco frenado durante el 2020 y 2021 ante la emergencia sanitaria por COVID-19, pero a pesar de ello se logró obtener buenos resultados a partir del 2022.

Como se puede ver en la figura 3 en año 2022 se obtuvieron los mayores títulos otorgados por el IMPI, lo cual representa el mayor crecimiento sostenido en el otorgamiento de títulos de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, algo no había sido posible en años anteriores. Hay que destacar que los campos de

conocimiento en los que se ha centrado principalmente los títulos otorgados de las diferentes figuras de la propiedad industrial han sido en los campos de las “necesidades humanas” e “ingenierías”.

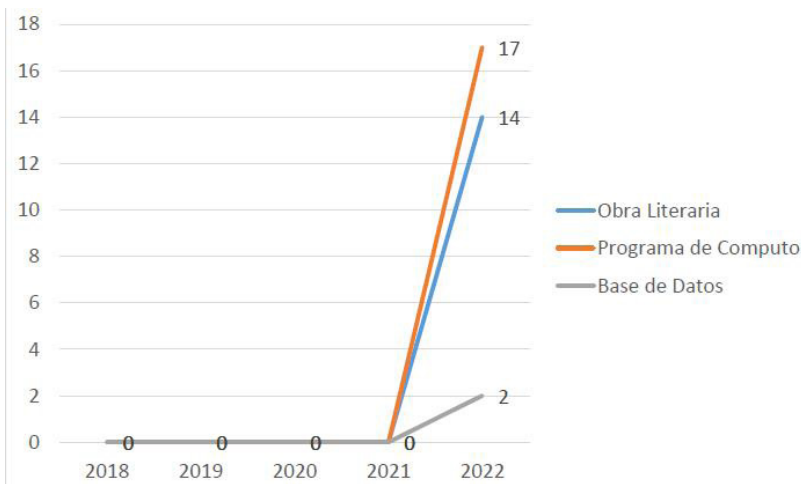
Figura 3. Histórico acumulado de Propiedad Industrial Otorgado a la UAQ.



Fuente: Dirección de Innovación-UAQ, 2023.

En lo referente a los registros de derecho de autor solicitados ante el INDAUTOR, durante el 2022 se obtuvo el mayor registro histórico de obras literarias, software y base de datos, como se puede ver en la figura 4.

Figura 4. Histórico acumulado de títulos otorgados de derechos de autor a la UAQ.



Fuente: Dirección de Innovación-UAQ, 2023.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que con la creación de la Dirección de Innovación la cultura del registro y protección de la propiedad intelectual de la UAQ se ha ido consolidando paulatinamente. Además, que actualmente, esta casa de estudios cuenta con 56 marcas institucionales vigentes y durante el 2022 se renovaron 13 registros de marcas institucionales y se registró 1 nueva marca institucional.

En lo que respecta al impulso a empresas universitarias se formalizó en el 2022 mediante acta constitutiva notariada la empresa universitaria HADAL conformada por estudiantes del noveno semestre de la licenciatura en enfermería de la UAQ, empresa que a través de una aplicación digital proveerá de diversos servicios de enfermería a la comunidad en general. Actualmente se está concluyendo con el desarrollo de la aplicación móvil que dará vida a esta empresa.

Además, como parte de las actividades para incentivar una cultura del emprendimiento en la comunidad estudiantil de la UAQ y del estado de Querétaro en general, se puso en marcha el primer movimiento emprendedor “DETONA FEST 2023” mediante una convocatoria a la que atendieron 52 proyectos de diferentes campos de conocimiento de los que se seleccionaron 34 para su seguimiento, capacitación y asesoría en emprendimiento. Los 10 mejores proyectos fueron ganadoras de una beca para su incubación por la empresa COLABORAR.MX.

Finalmente hay que señalar que la Dirección de Innovación ha impulsado la firma de convenios con diversas organizaciones en el impulso a la transferencia de tecnología, siendo uno de los ejemplos más importantes el que se refiere al proyecto de vacuna Quivax contra el COVID-19 que ha derivado en el desarrollo de cinco prototipos de vacuna, las cuales han sido posibles con la colaboración del Grupo Alharma, del Laboratorio de Especialidades Inmunológicas (LEI), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV). Gracias a esto la universidad planea la creación de un laboratorio especializado en desarrollo de vacunas de forma profesional, en campus Juriquilla de esta casa de estudios, el cual sería el segundo de esta clase en el país y el primero en Querétaro. Es importante mencionar que al Dirección de Innovación ha gestionado el registro de la patente de la vacuna ante el IMPI, la cual al 2022 ya había sido aprobado en el examen de forma.

5 CONCLUSIONES

Reconociendo que la transferencia de tecnología desde las universidades puede convertirse en un instrumento esencial del desarrollo y crecimiento económico de las regiones en donde se ubican, lo cual requerirá necesariamente del impulso de una cultura emprendedora, entre los alumnos y el profesorado, que se fundamenta en el proceso

educativo, formación de nuevas competencias, la cultura de protección de la propiedad intelectual y la explotación de ésta (contratos, licencias, ect.), la creación de empresas de base tecnológica, así como establecer mecanismos de transferencia de conocimiento tácito mediante servicios intensivos en conocimiento.

Como mencionan Zavala y Quintero (2016) Para que la transferencia de conocimientos y tecnología sea un proceso sostenible a través del tiempo, se requiere de un modelo que permita el aprendizaje, y la mejora continua, a partir de las lecciones aprendidas (éxitos y fracasos de sus proyectos y planes de estudio), en donde la universidad tiene un papel fundamental con el fin de dar respuesta a los nuevos retos de la sociedad, atendiendo los problemas nacionales, así como garantizar su sostenibilidad financiera al capitalizar sus conocimientos, capacidades y tecnologías.

La UAQ, por su compromiso con la sociedad, busca posicionarse como un actor activo en el contexto nacional de frente a los nuevos retos, como el que represento la emergencia sanitaria por COVID-19, poniendo en práctica sus capacidades para el desarrollo de su propia vacuna, y que a pesar de la falta de financiamiento dio como resultado contar con diversos prototipos susceptibles de ser escalados. Además, con el apoyo de su Dirección de Innovación se ha planteado que a través de ella se pueda gestionar adecuadamente el conocimiento que la universidad genera y que puede ayudar múltiples problemas del ámbito social y económico.

Como se pudo ver anteriormente, con la creación de la Dirección de Innovación, se ha iniciado un proceso sostenido en la gestión de la propiedad intelectual y en impulso a una cultura emprendedora. Aunque aún falta mucho por hacer la realidad es que existe una constante búsqueda para generar acciones más eficientes para que la universidad se adapte a las nuevas dinámicas y dar cumplimiento a su tercera misión para de esta manera satisfacer las necesidades sociales, ambientales y lograr un entorno económico en beneficio del estado y del país.

REFERENCIAS

Arocena, R. y Sutz, J. (2001). *La Universidad Latinoamericana del Futuro Tendencias - Escenarios-Alternativas*. Colección UDUAL. México.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2003). Políticas y programas para el desarrollo y el dominio de las tecnologías, incluido el papel de la inversión extranjera directa. https://unctad.org/es/system/files/official-document/c3em18d2_sp.pdf

Cortí, E. y Riviezzo, A. (2008). Hacia la universidad emprendedora un análisis del compromiso de las universidades italianas en el desarrollo económico y social. *Economía Industrial* (368), 113-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2671600>

Dirección de Innovación (2023). Informe anual dirección de innovación-UAQ 2022.

Domínguez, L. y F. Brown, (2004). Medición de las capacidades: tecnológicas en la industria mexicana. *Revista CEPAL*, (83), 135-151. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10969-medicion-capacidades-tecnologicas-la-industria-mexicana>

Edquist, C. y Johnson, B. (1997). Institutions and Organizations in Systems of Innovation. En Edquist, C. (Ed.) *Systems of innovation: technologies, institutions, and organizations* (41-63). Londres, UK: Routledge.

Etzkowitz, H. Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations. *Research Policy*, 29(2), 109-123. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4)

Gault, F. y Zhang, G. (2012). El Papel que desempeña la innovación en el área de desarrollo. En Kraemer-Mbula y Wamae (Editores). *La innovación y la agenda del desarrollo*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México.

Kim, L. (1997). *From imitation to Innovation. The Dynamics of Korea’s Technological learning*, Harvard Business School Press.

Lall, S. (1987). *Learning to Industrialize. The Acquisition of Technological Capability by India*. Macmillan Press.

Lundvall, B. A. (2007). National innovation system-analytical concept and development tool. *Industry and innovation*, 14 (1); pp. 95-119. DOI: <https://doi.org/10.1080/13662710601130863>

Lundvall, B.A. (Ed.) (1992). *National Systems of Innovation: towards a theory of innovation and interactive learning*. London, UK: Pinter.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2019), *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes, Higher Education*, OECD Publishing, Paris. DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>

Pastrana, A. Alvarado, R., y Muñoz, E. (2022). *Globalización y la tercera misión de la universidad*, Pearson Education, México.

Pedraza, E. y Velázquez (2013). Oficinas de Transferencia Tecnológica en las Universidades como Estrategia para Fomentar la Innovación y la Competitividad. Caso: Estado de Hidalgo, México. *Journal of Technology Management & Innovation*, 8(2), 221-234. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242013000200018>

Salter, A and Martin, B. (2001). The Economic Benefits of Publicly Funded Basic Research: A Critical Review. *Research Policy*, 30, 509-532. DOI: [http://dx.doi.org/10.1016/S0048-7333\(00\)00091-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0048-7333(00)00091-3)

Sutz J., (2000). The university-industry-government relations in Latin America. *Research Policy* 29(2), 279-290. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00066-9](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00066-9)

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) (2021). Tercer Informe/Teresa García Gasca 3(3), 1-49. <https://rectoria.uaq.mx/index.php/informes/3erinforme>

Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), (2023). 5to Informe/Teresa García Gasca 5(5), 1-132. <https://rectoria.uaq.mx/index.php/informes/5to-informe>

Zavala, D. y Quintero, S. (2016). Modelos de gestión para la transferencia de los conocimientos en instituciones de Educación Superior. *Revista Ciencias Estratégicas*, 25(38), 441-456. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasestrategicas/article/view/8016/7309>

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología. Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual. (ABAI). de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Adubação orgânica 396

Adulto mayor 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 422, 426, 427

Agroecologia 396

Alteración de la consciencia 57, 58, 59, 63, 66, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 76, 80, 81, 82, 86

Antropología cultural 368, 374

Araxá 103, 104, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 124, 127, 129

Arquivos judiciais 103

Autoria 160, 162, 167, 168, 169, 171

B

Blog o Bitácora 196, 249

C

Cambio climático 209, 226, 245, 324, 325, 326, 327, 335, 343, 379, 380, 381, 385, 386, 387, 388, 390, 392, 393

China 101, 340, 341, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 385, 433

Ciclagem 396

Ciência da Informação 349, 350, 351, 352, 363, 364, 367

Cinefilia 147, 148, 149, 152, 153, 155, 158, 162

Cinema 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172

Clientes 305, 312

Código de Ética 350, 356, 363, 364, 366, 367

Compreensão da leitura 257, 258, 259, 260, 262, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274

Construção de crise 36

Cooperación 21, 219, 340, 341, 343, 344, 348

Correspondência 131, 132, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 143, 144, 145, 213

Cotidiano 53, 131, 132, 139, 142, 280

Cristianismo 1, 7

Cultura turística 368, 371, 372, 373, 375, 376, 377, 378

Curriculum oculto 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 286, 289, 290

D

Desarrollo emprendedor 310, 313, 334

Desarrollo sostenible 248, 310, 315, 316, 317, 320, 323, 324, 325, 326, 327, 335

Digitalização 147, 148, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 162, 163, 167, 168, 169, 170, 171

E

Ecosistema del emprendedor 291, 292, 293, 297, 298

Ecuador 1, 2, 3, 4, 10, 11, 59, 85, 90, 198, 291, 292, 293, 299, 300, 301, 302, 303, 336, 341

Educación 6, 13, 30, 31, 89, 91, 183, 189, 190, 194, 198, 199, 203, 205, 211, 212, 215, 218, 230, 234, 236, 238, 239, 243, 251, 252, 253, 254, 255, 276, 278, 281, 289, 290, 296, 297, 300, 301, 302, 303, 310, 311, 313, 339, 342, 344, 345, 368, 369, 370, 371, 376, 378, 414, 418, 427, 428, 429, 432

Emotional abuse 93, 97, 98, 99, 100

Emprendimiento 182, 184, 185, 188, 189, 192, 292, 293, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 301, 302, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 323, 326, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 335, 336, 337, 338, 339

Ensayo fotográfico 430, 431, 433

Ensino explícito 257, 258, 259, 271, 274

Envejecimiento 413, 414, 415, 418, 427, 428

Espírito empreendedor 186, 292, 312, 314, 318

Estancia 413, 414, 421

Ética e deontologia da Informação 350, 355

Extensão rural 395, 396

F

Formación turística 368

Formal learning 173, 177

Fotografía participativa 429, 430, 432, 433, 436

Fotografía sensorial 429, 430, 431, 433

G

GEI 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 388, 390, 392, 393

Guilhermino Cesar 131, 139, 142, 143, 145

Guyana 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348

H

Historia do Brasil 103, 138

Horticultura 396

I

Impacto económico del turismo 368

Impunidade 18, 57, 58, 59, 70, 74, 79, 80, 81, 82, 85, 86, 87

Informal learning 173, 174, 176, 177, 179, 180

Informal organizational learning 173, 174, 176, 177, 178, 179

Inovación 182, 184, 185, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 251, 291, 292, 293, 294, 296, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 312, 313, 314, 315, 317, 318, 321, 322, 323, 324, 326, 329, 330, 331, 333, 334, 335, 336, 341, 368, 426, 427

Inovación empresarial 292, 303

Interculturalidad 1

Inversiones 314, 321, 325, 326, 340, 342, 343

L

Leitura 134, 137, 141, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 265, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275

LGBTQ+ community 93, 95, 96, 97, 98

Literatura epistolar 131

M

Materiales didácticos 196, 249

Mejora continua 193, 305, 309

Misiones 1, 10, 11

Murilo Mendes 131, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146

N

Negocios 42, 88, 127, 184, 291, 292, 293, 294, 299, 300, 301, 302, 303, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 320, 324, 325, 326, 327, 329, 330, 332, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 355

O

Oficinas de Transferencia 182, 194

Organizational learning 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181

Organization development 173

P

Pensamiento estratégico 292
Perdurabilidad de emprendimiento 310
Philippines 93, 94, 97, 98, 100, 101, 102
Photovoice 430, 431, 432, 437
Physical abuse 93, 98, 99, 100
Políticas públicas 13, 25, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 53, 56, 189, 310, 312, 313, 314, 319, 323, 324, 334, 371, 376, 397, 426, 427
Potencial turístico 368, 376, 378
Premeditación 57, 74, 82, 84
Prevalence of abuse 93, 94
Programa de intervenção 257, 258, 266
Propostas reformistas 36, 37, 38, 39, 40, 45, 48, 51, 54

R

Reforma trabalhista 35, 36, 40, 42, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 55, 56
Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) 430
Representaciones sociales 276, 285, 286, 287, 288, 289
Responsabilidad penal 57, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 86, 87, 88
Restauro 148, 156, 160, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 172

S

Sesmarias 103, 104, 112, 123, 126, 130
Sexual abuse 93, 96, 99, 100
Sitio Web 195, 196, 249
Sostenibilidad 30, 183, 188, 193, 310, 311, 316, 317, 318, 319, 321, 322, 324, 325, 326, 327, 329, 330, 331, 333, 334, 337, 368, 376, 378

T

Tecnologia 6, 135, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 182, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 210, 211, 251, 253, 275, 298, 314, 315, 317, 321, 322, 329, 344, 349, 353, 363, 368, 379, 380, 390, 391, 392, 393, 395, 407, 412
Tipos de emprendimientos 310, 326, 327
Transferencia de tecnología 182, 184, 187

Transformação digital 350, 352, 353, 365

Transporte urbano 305, 309

Triângulo Mineiro 103, 104

U

UAQ 182, 183, 184, 185, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194

Úlceras 413, 414, 420, 421, 422, 425

W

Waorani 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

Web 2.0 196, 249

WebQuest 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256